



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**RENIEBLAS**

Aprobado por el Pleno de Ayuntamiento de fecha 17 de febrero de 2015, la Memoria de la obra Mejora Camino del Monte, Camino de Renieblas a Fuensauco y Camino de San Pedro. Obra nº 226 del Plan Diputación Complementario 2015, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, por importe de 10.000,00 euros, IVA incluido, se expone al público por período de ocho días, para que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias. De no presentarse ninguna se entenderá definitivamente aprobado.

Financiación:

Diputación Provincial de Soria: 5.000,00

Ayto. de Renieblas: 5.000,00

Renieblas, 19 de febrero de 2015.– El Alcalde, Isidoro Gallardo Pérez.

679

BOPSO-26-02032015